



## Aplicación Fondo Cobertura de Riesgos DICIEMBRE 2022

Gerencia de Inversión y Financiamiento



En cumplimiento con lo consignado en Glosa 4 del Presupuesto del Programa Inversión y Financiamiento de la Ley N° 21.395 del año 2021, que aprueba Presupuesto del Sector Público para el año 2022, tenemos a bien detallar en seis anexos, la ejecución del gasto asociado con "Aplicación Fondo de Cobertura de Riesgos".

En **Anexo N° 1**, se detallan los **\$32.840.985.553** pagados a Intermediarios Financieros Bancarios y No Bancarios, por concepto de coberturas solicitadas a cobro en el marco de los Programas de Cobertura de la Corporación, acumulados al cierre de diciembre de 2022.

En **Anexo N° 2**, se detallan los **\$324.339.729** pagados a Intermediarios Financieros Bancarios y No Bancarios, por concepto de devolución de comisiones en el marco de los Programas de Cobertura de la Corporación, acumulados al cierre de diciembre de 2022.

En **Anexo N° 3**, se detallan los **\$263.876.271** por concepto de gasto en honorarios en el marco de los Programas de Cobertura de la Corporación, acumulados al cierre de diciembre de 2022.

En **Anexo N° 4**, se detallan los **\$398.957.279** por concepto de gasto en bienes y servicios de consumo en el marco de los Programas de Cobertura de la Corporación, acumulados al cierre de diciembre de 2022.

En **Anexo N° 5**, se detallan los **\$169.246.203** por concepto de gasto en subsidio contingente a la cesantía en el marco de los Programas de Cobertura de la Corporación, acumulados al cierre de diciembre de 2022.

En **Anexo N° 6**, se detallan los **\$225.950.542** por concepto de gasto en remuneraciones en el marco de los Programas de Cobertura de la Corporación, acumulados al cierre de diciembre de 2022.